

PCR asigna la calificación de PE1- a la Segunda Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo y ratifica las calificaciones vigentes de Bosques Amazónicos S.A.C; perspectiva “Estable”

Lima (05 de abril del 2021): PCR decidió asignar la calificación de PE1- a la Segunda Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos, y ratificar las calificaciones de Deuda de Largo Plazo en PE1A, Primera Emisión del Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos en PE1- y Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos en PE1-, con perspectiva “estable”. La decisión se fundamenta en la mejora de la capacidad de pago de las obligaciones financieras, luego que la empresa acelerara la generación de efectivo con la venta de su *stock* de créditos REDD+, los cuales a nivel internacional han registrado un incremento en su precio y volumen transado. En el largo plazo se aprecia una mejora en la generación de efectivo proveniente del negocio forestal, lo que sería complementado con la integración vertical hacia el negocio de aserradero, mejorando sus indicadores de liquidez y solvencia.

BAM S.A.C. tiene previsto impulsar su programa de reforestación, el cual contempla la siembra progresiva de Marupa, Shihuahuaco, Teca y Capirona hasta el año 2040, hasta alcanzar un total de 8,000 ha tipo A para capirona y 12,500 ha tipo B para Marupa, Shihuahuaco y teca. Actualmente, BAM cuenta con 13,097 ha Tipo A y 8,000 ha Tipo B. Por ello, la empresa contempla adquirir 4,500 ha Tipo B para cubrir su plan de siembra. Las plantaciones existentes comenzarán a cosecharse desde dic-2021. A partir de 2033, se empezará a cosechar la Marupa sembrada en 2021, punto a partir del cual la producción irá creciendo con mayor intensidad hasta estabilizarse en 301,000 m³ a partir de 2042, año en que la plantación alcanzará el equilibrio de rotación.

A lo largo de la vida del Programa de Instrumentos de Corto Plazo Bosques Amazónicos, la empresa contará con suficientes recursos para cumplir con el pago de las obligaciones financieras requeridas. El negocio de la empresa se divide principalmente en dos líneas de negocio con horizontes de maduración diferenciados: a) venta de créditos de carbono y b) negocio forestal. La línea de venta de carbono ya viene operando y no requiere financiamiento de corto plazo, mientras que negocio forestal comenzará su explotación en 2021 y requiere de financiamiento de corto plazo para financiar el capital de trabajo y además financiamiento de largo plazo para seguir financiando el CAPEX de las plantaciones. Los flujos de efectivo para el pago de obligaciones de largo plazo calzarán con los planes de cosecha de las plantaciones. Cabe destacar que sólo con los flujos negocio de créditos de carbono se podrá pagar las obligaciones financieras.

El 2020 viene siendo un año de resiliencia para el mercado de créditos de carbono voluntarios. Ante la pandemia, las grandes corporaciones internacionales respondieron con un incremento en la demanda de créditos de carbono, según la encuesta de Ecosystem Marketplace realizada a los principales actores del mercado. En consecuencia, al cierre de diciembre 2021, los ingresos por la venta de créditos de carbono REDD+ alcanzaron US\$ 2.5 MM, registrando un crecimiento interanual de 180.3% (US\$ +1.6 MM), debido a la mayor demanda en el mercado voluntario de carbono y los mejores precios de venta por VCU, dado que corresponden a una cosecha más reciente¹. Para el año 2021, BAM S.A.C. estima vender US\$ 8.8 MM en créditos de carbono, con un precio promedio anual de US\$ 3.9 por VCU, correspondientes a las cosechas 2013 – 2016 (certificadas) y 2017 – 2020, cuyo proceso de verificación culminaría hacia el último trimestre del 2021.

Metodología:

Metodología vigente para la calificación de riesgo de bonos de empresas que tengan menos de tres años de historia representativa. Así como la metodología para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

Información de contacto:

Rolando Angeles
Analista de Riesgos
rangeles@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina País

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú
T (511) 208-2530

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

¹ Cosecha del periodo 2013 – 2016.